COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 18 de noviembre de 2020

ORDEN PARTICULAR Nº: 585

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 05 de noviembre del corriente, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 55/2020, para la Adquisición de Repuestos Menores para Vehículos y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 55/2020, para la Adquisición de Repuestos Menores para Vehículos; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

Que, el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, in fine estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas…".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A

1º- Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa Nº 55/2020 para la Adquisición de Repuestos Menores para Vehículos; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 a favor de la siguiente empresa:

- CÉSAR MOSTAFÁ REPUESTOS Y ACCESORIOS de César Mostafá Ocampos, con RUC 644744-9, por el monto de Gs. 18.742.697 (Guaraníes Dieciocho millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos noventa y siete).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 18.742.697 (Guaraníes Dieciocho millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos noventa y siete).

2º- Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, TTE AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

CRAL DEL AIRE JUAN PABLO PAREDES GONZÁLEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA